



Hoy en Vigo, durante un encuentro bilateral entre la secretaria general de Pesca y el subsecretario de Pesca de la República de Argentina

España y Argentina ponen en marcha la Comisión de Seguimiento para la cooperación en materia de pesca y acuicultura

Nota de prensa

- **Esta Comisión se contempla en el Memorando de Entendimiento suscrito por España y Argentina el pasado año**
- **La Feria CONXEMAR ha proporcionado el marco idóneo para la celebración de la primera reunión de la Comisión de Seguimiento, que ha permitido identificar posibles áreas de actuación**
- **En la reunión se ha analizado también el reciente acuerdo de comercio entre Mercosur y la Unión Europea que en el ámbito de la pesca se presenta muy ventajoso para ambos países**
- **Se ha acordado la celebración de un taller en materia de descartes, a celebrar en Mar del Plata (Argentina) el próximo mes de marzo**

02 de octubre de 2019 La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, junto con el director general de Ordenación Pesquera, Ignacio Gandarias, se han reunido hoy con el subsecretario de Pesca y Acuicultura de la República de Argentina, Juan Bosch, aprovechando la celebración de la XXI edición de la Feria CONXEMAR, en la que Argentina cuenta en esta ocasión con un stand propio.

Ambas delegaciones han puesto en marcha la Comisión de Seguimiento del Memorando de Entendimiento, firmado el pasado año por los ministros de Agricultura y Pesca de ambos países, identificando las principales áreas de cooperación a desarrollar en el ámbito del Memorando, que tiene como objeto potenciar la cooperación bilateral en materia de pesca y acuicultura.

A este respecto han manifestado su interés en asegurar que la Comisión de Seguimiento se reúna con una periodicidad bianual para velar por la buena y eficiente aplicación del mencionado Memorando, y se ha previsto una próxima reunión, que tendría lugar en territorio argentino.





Durante el encuentro han podido intercambiar opiniones y experiencias en ámbitos de la lucha contra la Pesca Ilegal, no Declarada y no Reglamentada, que supone una prioridad estratégica para ambos países, y se ha planteado la conveniencia de profundizar vínculos en materia de investigación científica y pesquera.

También se han abordado posibles actuaciones a desarrollar en el futuro para promover la cooperación en el ámbito de la formación, el fomento de la participación de las empresas de ambos países en misiones especializadas, eventos feriales y exposiciones, así como la posible realización de coloquios y seminarios sobre áreas de interés compartido.

TALLER SOBRE DESCARTES

Uno de los compromisos alcanzados en esta reunión ha sido la próxima organización de un taller en materia de descartes, a celebrar en Mar del Plata (Argentina) el próximo mes de marzo. Dicho encuentro, que se hará extensivo a representantes de organismos de investigación, sector privado y de ONGs de ambos países, servirá para intercambiar experiencias sobre este elemento fundamental para asegurar la sostenibilidad de la gestión pesquera.

Del mismo modo se ha analizado el reciente acuerdo de comercio entre Mercosur y la Unión Europea que en el ámbito de la pesca se presenta muy ventajoso para ambos países. La reducción de determinados aranceles, algunos hasta su eliminación, impulsará los intercambios de productos pesqueros y el abastecimiento de materia prima para la industria a precios más competitivos, a la vez que se han salvaguardado los intereses nacionales en aquellos productos considerados sensibles, como es el caso de las conservas y lomos de atún, que no se liberalizarán, garantizando así plenamente la protección de la industria conservera española.

